Contraloría
General de Medellín

Medellín, 31 de agosto de 2021

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal de la Contraloría General de Medellín y con fundamento en la justificación, objeto y alcance del proceso de contratación a celebrar, elaborado por la Dirección de Talento Humano, cuyo objeto es: *"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el evento de capacitación a todo costo, dirigida a los sujetos de control y servidores públicos de la Entidad, como soporte y fortalecimiento a la gestión de la Dirección Administrativa de Talento Humano"*, ésta no cuenta con el personal suficiente para capacitar y concientizar a funcionarios de los sujetos de control y un grupo de funcionarios de la Contraloría General de Medellín, sobre la importancia del control fiscal a la luz de la normativa, Constitución política, Acto legislativo 04 de 2019 y demás normas vigentes reglamentarias relacionadas con la materia, acordes con el objeto del contrato que se pretende celebrar. No obstante existir profesionales de las áreas del conocimiento requeridas dentro de la Planta Global de cargos de la Entidad, todos se encuentran adscritos a diferentes dependencias y conforme a los respectivos planes de acción de la Entidad se encuentran atendiendo las tareas asignadas por cada uno de sus jefes inmediatos.

Atentamente,

LUZ ÁGUEDA CUERVO MARTÍNEZ
Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó: Eliana B.